

UN PUEBLO FELIZ

Mientras ciudades, villas y aldeas, envían a toda prisa comisionados a Madrid para protestar de los salvadores planes de Navarro-Reverter, que consisten en echar sobre los causados hombros del pobre contribuyente nuevos tributos, entre los cuales el más aplaudido es el recargo en el simpático impuesto de consumos, existe en un rincón de España un pueblo que va a ser completamente dichoso, a partir de hoy 8 de Mayo de 1897, año que a los felices vecinos de Liendo (Santander) les va a resultar verdaderamente de gracia.

Es el caso, y va de historia real y verídica aunque a muchos les parezca cuento, que en el referido pueblo de Liendo hay un señor muy rico llamado D. Luis María de Avendaño y López, quien tras de largos años de improbo trabajo en una de las Américas latinas volvió a la madre patria y al pueblecillo de donde había salido niño para buscar fortuna en el otro mundo.

El Sr. de Avendaño dedicó desde luego buena parte de su fortuna a mejorar la triste situación de sus paisanos pobres, y no satisfecho con los beneficios que derramaba a manos llenas y observando que cada día se les iba haciendo más cuesta arriba a los de Liendo pagar al Estado y al Municipio las cargas que pesaban sobre el pueblo, el buen señor echó sus cuentas, revolvió papeles y expedientes en las oficinas respectivas; y pudo averiguar que sumando impuestos, contribuciones y gabelas, le corresponde a Liendo pagar cada un año de 15 a 16 000 pesetas, «despreciando milésimas», como dicen los economistas graves.

Sin dar a nadie cuenta de sus proyectos, el indiano llenó su cartera de billetes de Banco y salió de su pueblo una hermosa mañana de Abril, pretestando que iba a la capital a un asunto insignificante. En realidad dirigíase a Madrid con el firme propósito de que mientras el mundo sea mundo y Liendo aldea no tengan sus vecinos que atormentarse el caletre pensando la manera de pagar por consumos, por territorial, por industrial y hasta por... alentar.

Mas trabajos que decidirse a hacer tan excelente obra le costó al buen Avendaño realizarla. Ahí es nada? Pretender, sin más ni más, avistarse de buenas a primera con un personaje de campanillas, un director general nada menos? Los porteros de la dirección creyendo sin duda que aquel señor de apariencia modestísima era un pretendiente molesto, no le permitían la entrada en el despacho del jefe. El

Señor Avendaño tuvo al fin la dicha ocurrencia de pronunciar la palabra sagrada:

—Venía a entregar un dinero..

—Pase Ud., pase Ud., caballero dijeron entonces los porteros con la más dulce de sus sonrisas.

La entrevista fué brevisima. El Sr. Avendaño sacó la cartera, y de ella dos millones de reales, y explicó en breves frases su propósito:

—Desearía láminas de la Deuda perpetua al 4 por 100 por valor de 500,000 pesetas. Estas láminas han de estenderse a favor del pueblo de Liendo (Santander) con carácter intrasferible.

Lo demás fué cosa de contados minutos.

* * *

De modo que los habitantes de Liendo son de hoy en adelante los más felices de la España de Cánovas.

Lo malo será que al hacerse público este generoso rasgo del Sr. Avendaño y López, los vecinos de otras muchas ciudades y aldeas que no pudiendo soportar los rigores del fisco emigran como hambrientos rebaños a la Argentina ó al Brasil, van a encaminar sus pasos hacia Liendo.

Y tendrán los paisanos del Sr. Avendaño que defender las entradas del pueblo escopeta al brazo y formando inexpugnable cordón como en las afflictivas épocas de epidemias.

Seccion minera

Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Almagrera 14 de Mayo de 1897.

Mi distinguido amigo: Si me hubiera de concretar a hacer para este número de EL Eco la revista minera tendria que dejarlo de llevar a cabo puesto que no he podido recoger desde mi anterior, impresion alguna que merezca los honores de la publicidad.

Los trabajos en el establecimiento de la rambla del Arteal continúan con monótona constancia, y aunque hoy efecto del calor no se puede avanzar lo que se quisiera en la galería exploradora creo que esto quedará pronto resuelto satisfactoriamente con la instalación de unos potentes aparatos ventiladores que al efecto ha mandado pedir el ilustrado contratista de los desagües, segun he oido decir, con los cuales podrá restablecerse las buenas condiciones de estabilidad en aquellos parages y proseguir desahogadamente los trabajos de avance en susodicha galería.

Efecto de las grandes dilaciones que se vienen observando en la marcha de las obras causadas por las mil dificultades que a cada paso se han ido pre-

sentando son muchos los que creen que en el plazo que perfija el contrato no han de poder quedar en seco las profundidades de las minas de Sierra Almagrera y otros más vehementes llevan sus pesimismo todavía más allá, pero unos y otros creemos firmemente que carecen de razón para pensar así, y aunque pudieramos objetar mucho en este sentido nos abstenemos de hacerlo por no distraer espacio de las columnas de EL Eco y por que el tiempo tenemos la convicción les ha de ir presentando argumentos más contundentes que los que hubiéramos de exponer a los que de tan ilógico modo piensan.

Hasta mi próxima es de V. afemo. y

su obediente s. q. b. s. m.

El Corresonsal.

Noticias

Llamamos la atencion de la autoridad, sobre el abuso que se comete por los terratenientes de arrojar piedras a los caminos vecinales.

El de Las Cunas está intransitable, y otros muchos se encuentran en igual caso, y no dudamos que tal delito habrá de corregirse por nuestro digno Alcalde señor Aznar Garcia.

Despues de penosa enfermedad y cuando se creía restablecido, ayer pasó a mejor vida el Sr. D. Federico Flores Marquez. R. I. P. Su entierro se verificó por la madrugada.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Se encuentra entre nosotros nuestro muy querido amigo D. Francisco Calderon de la Barca, a quien traen por esta ciudad los asuntos propios de su profesión.

Los numerosos amigos con que cuenta en Cuevas desean que sus ocupaciones sean muchas, por el gusto de que se prolongue su estancia aquí y por los justos beneficios que pueda obtener en sus trabajos tan simpático huésped almeriense.

El dia 11 del corriente terminó la retirada de los géneros extraídos en la anterior varada de la mina San Agustin.

Con objeto de practicar las correspondientes liquidaciones, ha venido a esta, donde hemos tenido el gusto de abrazarle, el recto administrador de dicha sociedad, nuestro querido amigo D. Diego Flores Albarracin, antiguo director de EL ECO DE ALMANZORA.

Chirigotas

Esta es la época en que en todos los pueblos, principalmente en los países cálidos como este, se ordena por las autoridades dar estriguina a los perros.

Aquí esa operación se llama dar morcilla.

PRESS